

anuncio



EDICTO

YO, MANUEL ARTURO VIDAL RODRIGUEZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo,

HAGO CONSTAR

Que en Acta de fecha trece de marzo del corriente año 2.024, número 420 de Protocolo, se ha iniciado ante mí Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria sobre la finca registral número 53.481 del Registro de la Propiedad número 5 de los de Vigo, inscrita a nombre de don José Nespereira Chaudarcas y doña Josefa Rodríguez Moral, a instancia de la Entidad MODUSANT, S.L. La cantidad adeudada que se reclama presenta al día trece de febrero del corriente año un saldo deudor de DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE EUROS CON OCHENTA Y TRES CENTIMOS, correspondiendo 166.690,48 EUROS por **capital**; 10.551,52 EUROS por **intereses remuneratorios**; y 46.280,52 EUROS a **intereses de demora, sin perjuicio de la liquidación por costas y gastos**, todo según resulta de Acta de determinación de saldo por la Notario de Nigrán (Pontevedra), doña Lucía Cagigas Courel, el día 27 de febrero de 2.024, número 415 de su Protocolo.-----

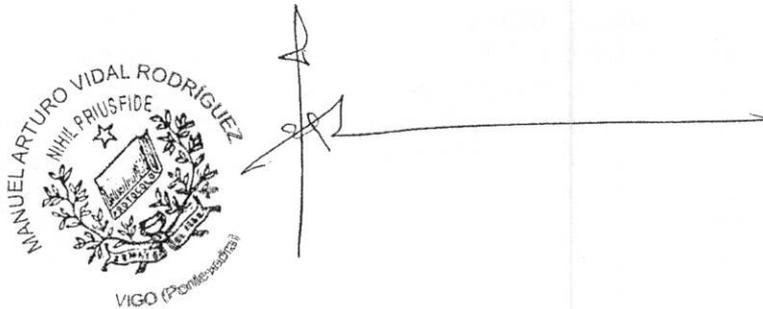
Que de conformidad con lo establecido en el artículo 236, letra d, párrafo 3º del Reglamento Hipotecario, se extiende y publica este anuncio en interés de **doña Amalia Moledo Caamaño y doña Ana María Castro Moledo**, en su condición de titulares registrales de cargas posteriores a la hipoteca que es objeto de ejecución (Anotaciones de embargo letras H e I), a

fin de poner en su conocimiento el presente procedimiento ejecutivo, para que puedan hacer uso de los derechos que legalmente les correspondan. -----

En la Notaría, sita en la calle Gerona, número 3-entresuelo B de esta ciudad de Vigo está a disposición de los interesados la documentación original y completa para que puedan contactar en ejercicio de cualquier derecho que les asista, en la dirección indicada, o a través correo electrónico oficial ma-vidalrodriguez@correonorarial.org. -----

En Vigo, a 2 de mayo de 2.024. -----

El Notario,

The image shows a circular notary seal for Manuel Arturo Vidal Rodríguez, Notary Public in Vigo. The seal contains the text 'MANUEL ARTURO VIDAL RODRÍGUEZ', 'MIHI PRIUSFIDE', and 'VIGO (Pontevedra)'. To the right of the seal is a handwritten signature and a long horizontal line extending to the right.